



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

Transparencia

DECRETO DE ALCALDÍA N° 009-2023-MDNCH

Nuevo Chimbote, 04 de setiembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en su artículo 148° establece que, "Los gobiernos locales están sujetos a las normas de transparencia y sostenibilidad fiscal y a otras conexas en su manejo de los recursos públicos; dichas normas constituyen un elemento fundamental para la generación de confianza de la ciudadanía en el accionar del Estado, así como para alcanzar un manejo eficiente de los recursos públicos. Para tal efecto, se aprobarán normas complementarias que establezcan mecanismos efectivos para la rendición de cuentas;



Que, la Ley N° 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, incorpora el Artículo 119-A, establece que, "... Los gobiernos locales realizan como mínimo dos (2) audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal";



Que, a fin de garantizar la transparencia, acceso a la información pública y la participación democrática y responsable de las autoridades y ciudadanía, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, mediante Ordenanza Municipal N° 001-2020-MDNCH, del 07 de febrero del 2020, aprobó el Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, estableciendo en su Artículo 9° que, la Audiencia Pública será convocada por Decreto de Alcaldía con una anticipación de quince (15) días calendarios y cuya difusión se realizaran a través de los diferentes medios de comunicación disponible, incluyendo el portal institucional, a fin de garantizar la participación de la ciudadanía; por lo que, en tal sentido, corresponde efectuar la convocatoria para la primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2023, a través de la emisión del Decreto de Alcaldía que así lo disponga y apruebe el cronograma de actividades;

Estando a los fundamentos antes expuestos, al Memorandum N° 906-2023-MDNCH-GM, de fecha 01 de setiembre de 2023 y, en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y el artículo 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR a la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta del Ejercicio Fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, a realizar el día 29 de setiembre de 2023; en el Centro Cultural de Nuevo Chimbote (Plaza Mayor), a horas 16:00 pm, en los términos que señala la Agenda y Cronograma de Actividades del Anexo N° 01 que se adjunta al presente Decreto de Alcaldía, como parte integrante.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPÓNGASE la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el diario de mayor circulación de la localidad y en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, www.muninuevochimbote.gob.pe.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFIQUESE el presente acto administrativo en el modo y forma de Ley para su estricto cumplimiento y encárguese a la Oficina de Informática y a la Oficina de Imagen Institucional su difusión.

ARTÍCULO CUARTO: La Gerencia Municipal debe adoptar las acciones administrativas pertinentes para recabar toda la información que resulte necesaria para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

CRONOGRAMA DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

ACTIVIDADES	FECHA PROGRAMADA		RESPONSABLE
	INICIO	TERMINO	
Fase 1: CONVOCATORIA			
01 Elaboración y aprobación del Decreto de Alcaldía para la Convocatoria.	04-09-2023	06-09-2023	- Gerencia de Asesoría Jurídica. - Secretaria General.
02 Convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con la difusión de la actividad.	07-09-2023	28-09-2023	- Gerencia de Desarrollo Social. - Sub Gerencia de Programas Sociales y Participación Vecinal - Sub Gerencia de Imagen Institucional.
03 Remitir invitaciones a las organizaciones sociales e institucionales del Distrito y otros.	08-09-2023	13-09-2023	- Gerencia de Desarrollo Social. - Sub Gerencia de Programas Sociales y Participación Vecinal.
04 Inscripción de participación según requisitos: - Ser ciudadano residente del Distrito de Nuevo Chimbote. - Contar con DNI vigente. - Registrarse en el Equipo Funcional de Participación Vecinal	14-09-2023	28-09-2023	- Gerencia de Desarrollo Social. - Sub Gerencia de Programas Sociales y Participación Vecinal.

Fase 2: AGENDA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

01 Marco Legal y Alcances	29-09-2023	Gerencias, Sub Gerencias y Equipos Funcionales
02 Balance Presupuestal		
03 Obras y Actividades		
04 Balance de Gestión		

Fase 3: DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

01 - Autoridad Convocante: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. - Lugar: Centro Cultural de Nuevo Chimbote (Plaza Mayor). - Fecha: 29-09-2023. - Hora: 4:00 p.m.	29-09-2023	Alcalde, Gerencia Municipal, Órganos de Línea y Unidades Orgánicas.
--	------------	---





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

ANEXO 01

CRONOGRAMA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

ACTIVIDADES	FECHA PROGRAMADA		RESPONSABLE	
	INICIO	TERMINO		
Fase 1: CONOVOCATORIA				
01	Elaboración y aprobación del Decreto de Alcaldía para la convocatoria	05-05-2023	06-05-2023	- Gerencia de Asesoría Jurídica - Secretaría General
02	Convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con la difusión de la actividad	08-05-2023	22-05-2023	- Gerencia de Desarrollo Social -Sub Gerencia de Programas Sociales y Participación Vecinal. -Sub Gerencia de Imagen Institucional
03	Remitir invitaciones a las organizaciones sociales e institucionales del Distrito y otros	09-05-2023	12-05-2023	- Gerencia de Desarrollo Social -Sub Gerencia de Programas Sociales y Participación Vecinal.
04	Inscripción de participación según requisitos: - Ser ciudadano residente del Distrito de Nuevo Chimbote. - Contar con DNI vigente. - Registrarse en el Departamento de Participación Vecinal.	12-05-2023	19-05-2023	-Gerencia de Desarrollo Social -Sub Gerencia de Programas Sociales y Participación Vecinal.

Fase 2: AGENDA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

01	Marco Legal y Alcances	22-05-2023	22-05-2023	Sub Gerencias y Oficinas
02	Balance Presupuestal			
03	Obras y Actividades			
04	Balance de Gestión			

Fase 3: DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

01	- Autoridad convocante: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. - Lugar: Centro Cultural de Nuevo Chimbote (Plaza Mayor) - Fecha: 22 de mayo del 2023. - Hora: 4:00 pm.	22-05-2023	22-05-2023	- Alcalde, Gerencia Municipal, Sub Gerencias y Oficinas.
----	---	------------	------------	--

